

Guayaquil, Abril 13 del 2.004



Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSTELECOM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

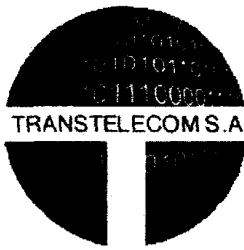
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al Período Económico de 2003.

El ejercicio que corresponde a la preparación del presente informe de la Compañía **TRANSTELECOM S.A.**

Esperando que el próximo ejercicio económico puedan desarrollarse mejores expectativas de negocios de acuerdo a los objetivos trazados por el Directorio de la Compañía.

Atentamente.,

Andrés Encalada
ANDRES ENCALADA VARAS
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 20 del 2004

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones :

Por medio de la presente declaro que la Compañía Transtelecom S.A. no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Sin más por el momento.

21 Abril 2004

Atentamente,

Andrés Encalada
Ing. Andres Encalada
Representante Legal

Junín 203 y Panamá Edf. Teófilo Bucaram Tlf: 2567-794 - 2567-658 Fax. 2567-787
Guayaquil - Ecuador